



H. Nogales, Sonora a 21 Octubre de 2025

Oficio No. UTN/R/487/2025

Asunto: Dictamen de Auditoria de Matricula periodo Mayo Agosto 2025
e Informe Semestral Marzo Agosto 2025.

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Presente. –

De acuerdo a las obligaciones previstas en la fracción III del Artículo 35 y fracción V del Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, así como los incisos "c" y "d" de la Fracción II de la cláusula sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario para la Operación y Seguimiento Educativo de las Universidades Politécnicas para el Ejercicio Fiscal 2025, por el que solicita Dictamen externo de matrícula auditada del Cierre Ciclo Escolar 2024-2025 (cuatrimestre mayo agosto 2025) y el Informe Semestral Específico (periodo marzo agosto 2025) remito a usted los informes correspondientes practicados por el Despacho Externo Herrera Ayala, por el periodo anteriormente señalado.

Con esto damos cumplimiento al Artículo 35 fracción III y Artículo 37 fracción V del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025, así como a la sexta incisos "c" y "d" del convenio específico para la asignación de recursos financieros del presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular que tratar, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Mtro. Miguel Ángel Salazar Candia
Rector

c.c.p Juan Alberto Juárez Sosa. Subdirector de Planeación de DGUTyP
Archivo.

MLAM

